

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, JULIO 31 DE 1998

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SICREA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En concordancia con las normas y reglamentos propios para el control de las organizaciones mercantiles, les hago conocer el informe que me corresponde realizar en calidad de Comisario de Sicrea S.A. concerniente al periodo de 1997.

De la revisión y análisis efectuados a los registros de las operaciones comerciales de la empresa, debo manifestar que todos los asentamientos en sus respectivos libros se sujetan a las normas contables legales establecidas en nuestro medio para tal efecto; y, que sus resultados finales registrados en los Estados de Perdidas y Ganancias y Balance General son absolutamente reales y precisos, labor efectuada con acierto profesional por el contador y gerente de la compañía.

A pesar de las circunstancias adversas se pudo realizar algo de inversión en activos de la empresa. El incremento de la rentabilidad es muy bajo para este periodo por los factores incongruentes que se dieron por parte del Estado para el sector productivo, a pesar de todo esto, es manifiesto el propósito de sus directivos llevar hacia delante a la organización.

Con lo expuesto concluyo mi informe en respuesta y agradecimiento a la confianza asignada a mi persona para el cargo de comisario de Sicrea S.A.

Miriam de Arias

Miriam de Arias
COMISARIO

13 MAR 1999

